EXPEDIENTE N° 000775-2024-062884

Cajamarca, 10 de septiembre de 2024

Firmado digitalmente por GUEVARA RODRIGUEZ Roger FAU 20453744168 hard
SEDE - GR - Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 01:08 p. m.

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D323-2024-GR.CAJ/GR

VISTO:

El Oficio N° D702-2024-GR-CAJ/GSRJ de fecha 03 de setiembre del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 778 – Región Cajamarca –JAEN.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Vásquez Ruíz Hávila como nueva responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 778- Región Cajamarca – JAEN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº D149-2024-GRC-GR de fecha 10 de Marzo del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Vásquez Ruíz Hávila, quien se desempeña en el cargo de Tesorera, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley Nº 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley Nº 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha a la servidora Vásquez Ruíz Hávila como nueva responsable Titular en reemplazo de la servidora Torres Díaz Thalía Del Rocío, de la Unidad Ejecutora 778– Región Cajamarca – JAEN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
41610773	CAJUSOL YOVERA CEFERINO	TITULAR	ADMINISTRADOR	chino1556@hotmail.com	941391605
46736064	VÁSQUEZ RUÍZ HÁVILA	TITULAR	TESORERA	havivasquez@gmail.com	939734697
27688559	DAVILA CAJO ARNALDO JORGE	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	davilacajoj@gmail.com	955966293
44781941	MANAYAY REYES SOFIA	SUPLENTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO LEGAL	somarei23@hotmail.com	986388292

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución..

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL

V° B°
Firmado digitalmente por PORTAL VASQUEZ Rocio Elizabeth FAU 20453744168 hard
SEDE - GGR - Ger. Gral. Reg. (e)
Motivo: Doy V°B° Por Encargo
Fecha: 10/09/2024 12:16 p. m.

V° B°
Firmado digitalmente por SANCHEZ SANCHEZ Cesar Rodolfo FAU 20453744168 hard
SEDE - DRA - Dir. Reg.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 09/09/2024 05:59 p. m.

V° B°
Firmado digitalmente por LLANOS BARDALES Edilberto FAU 20453744168 hard
SEDE - DRAJ - Dir. Reg.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 09/09/2024 05:34 p. m.

V° B°
Firmado digitalmente por RAMOS URQUIZA Luis Alberto FAU 20453744168 hard
SEDE - DT - Dir.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 09/09/2024 05:33 p. m.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/mad3validar** e ingresando el código: **P4IQS9**